

16 de diciembre de 2022

Estimados/as Gentlemen/Amazonas:

Para aquellos que tengáis la intención de contratar el **Seguro Obligatorio de Accidentes** a través de la AEGRI para el **año 2023**, os indicamos que el importe sería de **130,00 Euros** a ingresar en la cuenta de nuestra Asociación nº **ES18 0075 3070 10 0600700670** abierta en el **Banco Santander**. Rogamos indiquéis vuestro nombre y concepto en el ingreso.

Además será necesario enviarnos relleno y firmado el cuestionario de salud adjunto y una copia de vuestro DNI. Es muy importante adjuntar la documentación solicitada porque no se dará el alta hasta que la compañía la reciba, aun cuando se haya abonado la prima.

Os sugerimos que los que estéis interesados en contratar el seguro, lo hagáis lo antes posible, aunque vayáis a solicitar la licencia más adelante. Tened en cuenta que el coste va a ser el mismo, sin embargo, tendréis cobertura desde la fecha de contratación en vuestros entrenamientos, algo que también es obligatorio y nos parece importante. Como veis, mantenemos el importe del año pasado y asumiremos la diferencia por la subida de precios.

Recibid un cordial saludo,

A.E.G.R.I.
Rafael Martínez
Presidente

